



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

“Propiciando la formación integral del Ser”

PREGUNTAS FRECUENTES

1. INSTITUCIONALES

1.1. ¿Qué es la Institución Educativa Concejo Municipal de Itagüí?

La I.E. Concejo Municipal de Itagüí es una institución educativa oficial, propiedad del Municipio de Itagüí, que ofrece el servicio de educación formal en los niveles de preescolar, educación básica primaria y secundaria y educación media.

La institución cuenta con dos sedes: la sede principal, Concejo o Bariloche con educación en jornada única de cuarto a undécimo y la sede San Francisco donde ofrecemos educación preescolar y educación básica primaria de primero a tercero.

1.2. ¿Qué programas educativos ofrece la institución?

Ofrecemos educación media técnica en articulación con el SENA y otorgando doble titulación en:

- Asistencia administrativa
- Recursos humanos
- Informática
- Conservación de recursos naturales

1.3. ¿Dónde se ubica la institución?

La I.E. se encuentra en:

- Sede Concejo: Carrera 64 N° 25 – 01. Barrio Bariloche
- Sede Escuela San Francisco: Cra 68 N° 26 – 24.

1.4. ¿Cuál es el modelo educativo de la institución?

El modelo pedagógico de la I.E. Concejo Municipal de Itagüí, se fundamenta en el desarrollismo en la medida que busca que el estudiante “aprenda haciendo” a través de propiciar un ambiente educativo escolar activo, participativo crítico y creativo que facilite la autorregulación como camino hacia la construcción autónoma del conocimiento y de la convivencia, la toma de decisiones y donde el estudiante es el eje fundamental del proceso educativo y el docente es solo un guía que observa, analiza, compara, valora y presenta alternativas para el aprendizaje.

Nuestro modelo educativo tiene como enfoques:

- El sistema educativo relacional que se concibe como respuesta a los cambios propios de la sociedad y cultura, que exigen del individuo una capacidad cada vez mayor frente a la toma de decisiones, la búsqueda de opciones de desarrollo y mejoramiento en su calidad de vida y la de su entorno. Esto quiere decir que nuestra propuesta parte del ser



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

“Propiciando la formación integral del Ser”

de cada estudiante, de todo aquello que lo hace único e irrepetible, dejando de lado el tener (memorístico)

- Aprendizaje por proyectos
- Modelos flexibles, entendido como propuestas de educación formal que permiten atender a poblaciones diversas o en condiciones de vulnerabilidad, que presentan dificultades para participar en la oferta educativa tradicional.

1.5. ¿Cómo puedo interponer una queja o reclamación?

Toda petición, queja, reclamo, sugerencia, felicitación o apelación se puede hacer a través de nuestra página web: <https://www.iecomi.edu.co/pqrsf.php> personalmente o por medio escrito

1.6.

2. ADMISIONES Y MATRÍCULA

2.1. ¿Cuáles son los requisitos para la matrícula?

- Formato de solicitud de cupo y matrícula AM-FT-25 debidamente diligenciado (letra clara).
- Copia del Documento de Identidad del estudiante
- Copia del documento de identidad del padre y la madre
- Copia del Documento de identidad del acudiente (si es diferente del padre o la madre)
- Si el acudiente es alguien diferente al padre o madre biológicos, quien vaya a ser el acudiente deberá traer un poder autenticado en notaría de parte del padre o la madre para poder ser el acudiente. Así mismo es un tercero quien tiene la patria potestad del estudiante, deberá traer el documento que lo acredita.
- Certificado de afiliación a Salud (EPS). Puede traer el de Fosyga
- Copia servicios Públicos
- Certificado de calificaciones del último grado aprobado
- Los estudiantes hasta 8 años deben traer copia del carnet de vacunas

2.2. ¿Qué costos tiene la matrícula y la pensión?

Ni la inscripción, ni la matrícula tienen costo. Igualmente, la institución no cobra pensión o mensualidad.

2.3.

3. ATENCIÓN AL PÚBLICO

3.1. ¿Cómo me comunico con la Secretaría de la institución?

Para comunicarme con la I.E. debo proceder marcando el teléfono 3737676 y las extensiones 5201, 52002, 52003, 52004 o 52005. Luego marca la extensión de la dependencia respectiva.

Igualmente puede escribir al correo rectoria@iecomi.edu.co

3.2. ¿Cuál es el horario de atención en la secretaría de la institución?

El horario de atención es:

- Lunes a jueves: 7:00 a.m. a 4:00 p.m.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

“Propiciando la formación integral del Ser”

- Viernes 7:00 a.m. a 12:00 p.m.

3.3. ¿Qué se necesita para reclamar un certificado de estudio?

Debe acercarse a la secretaría de la institución con la fecha en que cursó el grado para el cual necesita el certificado.

4. ORIENTACIÓN ESCOLAR

4.1. ¿La institución ofrece servicio de psicología?

No. La I.E. no ofrece el servicio de psicología.

De requerirse, se hace remisión por parte de la docente orientadora para ser atendido por la respectiva EPS a la que esté afiliado o a los

4.2. ¿Cómo se accede al servicio de orientación escolar?

Para tener acceso a la orientación escolar, el estudiante deberá ser remitido por el respectivo docente mediante formulario que se tiene para esto o escribir al correo orientación.escolar@iecomi.edu.co indicando:

- Datos completos del estudiante (nombres y apellidos, edad, grupo en el cual está matriculado, dirección del hogar) y padres de familia
- Situación que se presenta y requiere atención.

Debe tratarse de situaciones que estén afectando la vida escolar del estudiante y que no se hayan podido resolver por parte del docente, el tutor de grupo o la coordinación.

- Teléfono de contacto

5. BIENESTAR

5.1. ¿Qué servicios de bienestar ofrece la I.E.?

La I.E. cuenta con amplios espacios académicos, recreativos y zonas verdes;

Igualmente cuenta con una biblioteca que presta servicio a estudiantes y a toda la comunidad aledaña

Igualmente ofrece el servicio de refrigerio para los estudiantes de la sede San Francisco y almuerzo para los estudiantes de cuarto a undécimo por medio del Programa de Alimentación Escolar de la Secretaría de Educación de Itagüí.

5.2. ¿La I.E. cuenta con servicio médico o de enfermería?

No, la I.E. no cuenta con servicios médicos ni de enfermería